

||| BOLETÍN QUINCENAL |||

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO



**“DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA
IMPUNIDAD DE LOS CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS”**

1 de noviembre 2022

#40

CONMEMORACIONES



El 2 de noviembre, se conmemora el Día Internacional para poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, el cual fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la resolución A/RES/68/163, donde se reconoce la importancia que revisten la libertad de expresión y los medios de comunicación libres en la creación de sociedades y democracias del conocimiento inclusivas y en la promoción del diálogo intercultural, la paz y la buena gobernanza, La fecha se eligió en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Malí en 2013.

[»» Aquí](#)

PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

Sabías qué...

Los actos de violencia contra periodistas tienen un triple efecto:

- Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información;
- Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares;
- Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.

Cuadernillo de Jurisprudencia #1, "Libertad de expresión y periodismo", elaborado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual proporciona mejores herramientas para todos aquellos juzgadores, litigantes, estudiantes de derecho y personas interesadas en la defensa, protección y promoción de este derecho fundamental.



Derechos Humanos

CUADERNOS DE JURISPRUDENCIA
núm. 1

Libertad de expresión y periodismo



Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias de las Naciones Unidas, denominado: "Erradicación de la violencia contra las periodistas", donde se propone partir de las normas vigentes en materia de derechos humanos y ofrecer un enfoque integral para abordar los problemas específicos a los que se enfrentan las periodistas, así como sus causas, y formular recomendaciones a los Estados y otros interesados sobre la forma de afrontar esas cuestiones.



OTRAS CONMEMORACIONES



El 6 de noviembre, se conmemora el Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados. Para concienciar sobre este importante asunto, en el año 2001, la Asamblea General de la ONU lo proclamó en su resolución 56/4. Para las Naciones Unidas es primordial garantizar que la preservación del medio ambiente forme parte de las estrategias para la prevención de conflictos y para el mantenimiento de la paz y su consolidación, porque no puede haber paz duradera si los recursos naturales que sostienen los medios de subsistencia y los ecosistemas son destruidos.

[» Aquí](#)



El 10 de noviembre, se conmemora el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), su principal objetivo es renovar el compromiso, tanto nacional como internacional, en pro de la ciencia para la paz y el desarrollo, y hacer hincapié en la utilización responsable de la ciencia en beneficio de las sociedades y, en particular, para la erradicación de la pobreza y en pro de la seguridad humana.

[» Aquí](#)



NOTICIAS

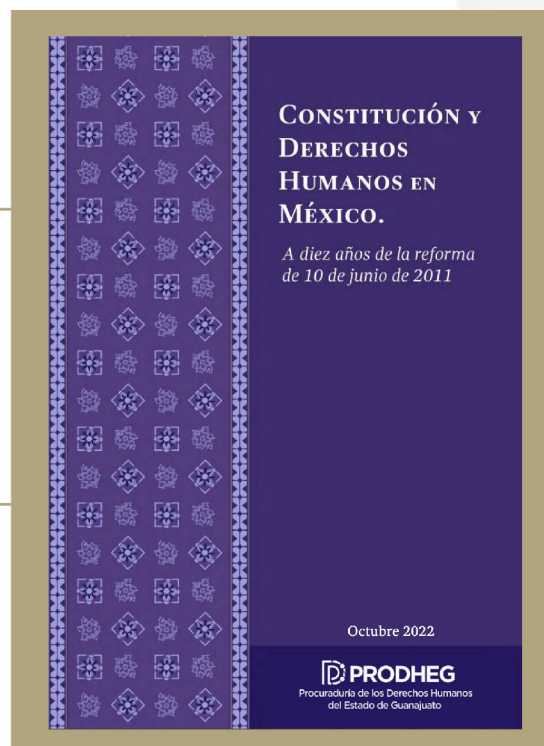


Convocatoria para cursar la Especialidad en Derechos Humanos 2023, expedida por el Instituto de Estudios Especializados de la PRODHEG.

[» Aquí](#)

La PRODHEG publicó la obra: “Constitución y Derechos Humanos en México, a diez años de la reforma de 10 de junio de 2011”, que contiene los Ensayos ganadores del Certamen de Estudios en Derechos Humanos.

[» Aquí](#)



Acto de reconocimiento de responsabilidad del Estado Mexicano y Disculpa Pública a la Defensora de Derechos Humanos Digna Ochoa y Plácido, y familiares.

[» Aquí](#)

El Instituto Nacional Electoral, presentó el “Informe País 2020: el curso de la democracia en México”, que ofrece un diagnóstico sobre la calidad de la ciudadanía y la democracia en nuestro país. El Informe tiene como fuente informativa y estadística principal la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020.

[» Aquí](#)



**INFORME PAÍS 2020:
EL CURSO DE LA DEMOCRACIA
EN MÉXICO**

RESUMEN EJECUTIVO



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

PRONUNCIAMIENTO
DGDDH/074/2022

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2022

CNDH exhorta a autoridades del Estado Mexicano a garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes, víctimas de la delincuencia a través de videojuegos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhorta a las autoridades federales y estatales a adoptar de inmediato acciones de acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes, que han sido víctimas de violaciones a sus derechos a través de videojuegos en línea, así como para salvaguardar los mismos, mediante campañas informativas, sobre los peligros de estos y de ciberseguridad.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió un Pronunciamiento, donde exhortó a las autoridades del Estado mexicano a garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes, víctimas de la delincuencia, a través de videojuegos.

[» Aquí](#)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) celebró la ratificación del Protocolo relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 11 de junio de 2014, que fue publicada el pasado miércoles 12 de octubre en la gaceta del Senado de la República y remitida al titular del Ejecutivo Federal.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

COMUNICADO
DGDDH/293/2022

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2022

Saluda CNDH la ratificación del Senado de la República del Protocolo relativo al Convenio sobre el Trabajo Forzoso

<< La ratificación de este Convenio Internacional es de fundamental importancia para erradicar la explotación laboral, la trata de personas, y refuerza la lucha contra la desaparición forzada

[» Aquí](#)



La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la porción normativa “o análoga” contenida en el artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato, empleada para definir el tipo de relación existente entre el sujeto activo del delito de violencia familiar y la víctima, es contraria al principio de legalidad en su vertiente de taxatividad y; por tanto, inconstitucional.

[» Aquí](#)

NO TE LO PIERDAS

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Violencia contra periodistas y trabajadores de medios:

Estándares interamericanos y prácticas nacionales sobre prevención, protección y procuración de la justicia

Documento elaborado por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: “Violencia Contra Periodistas y Trabajadores de Medios: Estándares Interamericanos y Prácticas Nacionales sobre Prevención, Protección y Procuración de la Justicia”. La finalidad de este Informe es alertar sobre el preocupante panorama de violencia contra periodistas que existe en la región y a su vez contribuir a la búsqueda de soluciones al identificar estándares interamericanos y prácticas nacionales en materia de prevención, protección y persecución penal de los responsables.

Opinión Consultiva OC-5/85, donde la Corte Interamericana de Derechos Humanos, señaló que la colegiación obligatoria de periodistas, en cuanto impida el acceso al uso pleno de los medios de comunicación social como vehículo para expresarse o transmitir información, es incompatible con el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.





Comisión Nacional de los Derechos Humanos

RECOMENDACIÓN No. 189/2022

SOBRE EL CASO DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS, A LA SEGURIDAD JURÍDICA Y A LA LEGALIDAD POR FALTA AL DEBER DE DEBIDA DILIGENCIA, ASÍ COMO POR INCUMPLIMIENTO AL DEBER DE CUIDADO Y AL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN AGRAVIO DE V.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

Recomendación 189/2022 que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación y al Gobierno del Estado de Guanajuato, sobre el caso de violación a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y a la legalidad por falta al deber de debida diligencia, así como por incumplimiento al deber de cuidado y al acceso a la información en agravio de V.

“Manual sobre desaparición de personas”, elaborado por la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual resulta de gran relevancia, ante el panorama que se vive en la actualidad en nuestro país.

Manual sobre desaparición de personas

LUIS ELIUD TAPIA OLIVARES
COORDINADOR

Diagnóstico sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en la Ciudad de México

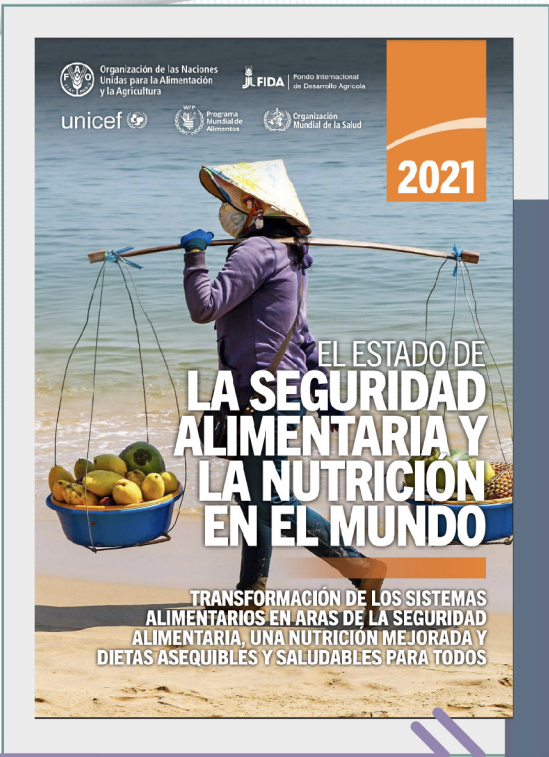


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTANCIA EJECUTORA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS

Diagnóstico construido por el Sistema Integral de Derechos Humanos conjuntamente con Organizaciones de la Sociedad Civil y especialistas, sobre los Derechos al Agua y al Saneamiento en la Ciudad de México.



Informe: “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos”, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).



Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sobre los indicadores de la Agenda 2030 relacionados con la alimentación y la agricultura 2022.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura 2022



PUBLICACIONES OFICIALES

NACIONALES



El 13 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 109/2021, en contra de las secciones Cuarta "Educación Inclusiva y Especial" y Quinta "Educación Indígena", contenidos en el Capítulo III de la Ley de Educación de la Ciudad de México, con temática de consulta de los pueblos y comunidades indígenas y de las personas con discapacidad.



El 14 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 106/2018 y su acumulada 107/2018, en contra de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, con tema de la concepción de la vida y el parámetro de regularidad en la materia.



El 17 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 195/2020, en contra de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas, así como del diverso Tercero Transitorio del Decreto 226 por el que se adicionó dicha norma, con temática del interés superior del menor y la jornada laboral máxima para madres y padres.



El 18 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.





El 18 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.



El 18 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 43/2021, contra ciertos artículos de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con temática de la consulta estrecha y colaboración activa de las personas con discapacidad.



El 19 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el convenio Específico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guanajuato.



El 20 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 144/2020 y su acumulada 185/2020, en contra de varios artículos del Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con temática de "matrimonio", "concubinato", "sociedad conyugal", "cónyuges" o "cónyuge", "excónyuge" o "excónyuges" y "divorcio".



El 24 de octubre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 110/2019, en contra del Artículo 204-Bis del Código Penal para el Estado de Quintana Roo, ya que no es competencia del legislador local establecer los delitos en contra de instituciones federales, nacionales y de las fuerzas armadas.



LOCALES



El 19 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el acuerdo de creación de la Oficialía 08 del Registro Civil número 08 en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, denominada INGUDIS CERREVI.



El 19 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el acuerdo Modificadorio al Acuerdo Secretarial 018/2021 mediante el cual se expidieron las Reglas de Operación del Programa Impulso a la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2022.



El 19 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto Gubernativo Número 128 mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, así como del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.



El 19 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, las normas de Carácter Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



El 21 de octubre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud 2021- 2024 del Municipio de León, Guanajuato.

